



FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**VALORES E IDEOLOGÍA POLÍTICA Y SU RELACIÓN CON LA
TOLERANCIA A LA TRANSGRESIÓN EN UN GRUPO DE RESIDENTES
DE LIMA METROPOLITANA**

Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología
Social que presenta la Bachillera:

ANA JESÚS ROMINA RAMÍREZ ÁNGEL

Asesor: Agustín Espinosa Pezzia

Lima, 2017

Agradecimientos

A Dios, por haber sido mi principal fortaleza durante todo este camino. Por estar conmigo y darme la tranquilidad que necesitaba.

A mis padres, por haberme entregado su vida y creer siempre en mí. Por haber celebrado mis logros como si fueran suyos, sin su apoyo nada de esto hubiera sido posible.

A mi asesor, Agustín Espinosa, por su comprensión, motivación y conocimientos aportados a esta investigación.

A mis amigas, Cinthia y Verónica, por haber estado conmigo desde el primer día de mi vida universitaria y continuar a mi lado. Por haberme regalado tantas sonrisas y haberme animado en momentos difíciles.

Y a todas las personas que en algún momento, me alentaron y me brindaron su apoyo para culminar este trabajo. Gracias.



RESUMEN

La asociación entre los valores, la ideología política y la tolerancia a la transgresión es estudiada a partir de un diseño correlacional en una muestra de $n= 105$ residentes de Lima Metropolitana.

Los resultados evidencian que a nivel de valores de Schwartz, la muestra está orientada hacia la Autotrascendencia y, consistentemente con ello, reportan puntajes bajos en la dimensión de Promoción Personal. De la misma manera, la muestra es baja en cuanto a puntajes orientados a ideologías conservadoras, dominantes y autoritarias. Adicionalmente, se observa que aunque la muestra se reporta poco propensa a la transgresión, se toleran prácticas como la transgresión de convenciones sociales y, en segundo lugar, de tráfico de influencias. A nivel correlacional, se observa que la Dominancia Social incrementa la percepción de legitimidad de un sistema que no funciona adecuadamente y la propensión a la transgresión.

Palabras claves: Ideología Política, Tolerancia a Transgresión, Valores.

ABSTRACT

The association between values, political ideology and tolerance to transgression is studied from a correlational design in a sample of $n = 105$ residents of Metropolitan Lima.

The results show that at the level of Schwartz values, the sample is oriented to Self-transcendence and, consistently with this, they report low scores in the Personal Promotion dimension. In the same way, the sample is low in terms of conservative, dominant and authoritarian ideologies. In addition, it is observed that although the sample is reported as not prone to transgression, practices such as the transgression of social conventions and, secondly, of influence peddling are tolerated. At the correlation level, it is observed that Social Dominance increases the perception of legitimacy of a system that does not work properly and the propensity to transgression.

Keywords: Political Ideology, Tolerance to Transgression, Values.

Tabla de contenido

Introducción	1
Valores Individuales	1
Ideología Política	3
Enfoque Dual: Autoritarismo de Derecha (RWA) y Dominancia Social (SDO)	4
Transgresión a las Normas Sociales	7
Justificación y objetivos.....	10
Método	12
Participantes.....	12
Medición e Instrumentos.....	12
Procedimiento	14
Resultados	14
Discusión	20
Referencias	26
Anexos	30

Introducción

Valores Individuales

Bajo una perspectiva cultural, Schwartz (1992) propone la teoría de la estructura y contenido de los Valores. En la misma, se señala que los valores son orientaciones motivacionales, es decir, metas deseables que trascienden determinadas situaciones particulares, varían en importancia y son empleados como principios que guían la vida de las personas. El componente de “contenido” de la teoría de Schwartz (1992) hace referencia a un grupo de diez dimensiones motivacionalmente diferentes referidas a distintos valores. Estos componentes axiológicos son determinados a partir de un análisis de los requerimientos universales que todas las personas deben intentar conseguir al interior de una sociedad. Asimismo, la lógica “estructural” explica las relaciones dinámicas entre estos diez componentes, los cuales se ordenan en una estructura circular en la que la proximidad o distancia entre los mismos indica su mayor o menor grado de congruencia (Zlobina, 2004; Smith y Schwartz, 1996; Schwartz, 1992).

Los valores definidos por Schwartz (1992) son los siguientes: el Poder, relacionado con el status social, el dominio sobre las personas y sobre los recursos; el Logro, vinculado con el éxito personal acorde a los estándares sociales; el Hedonismo, que corresponde a la búsqueda de placer o gratificación sensorial; la Estimulación, que se relaciona con la búsqueda de excitación y novedad; la Autodirección, que implica independencia de pensamiento y acción; el Universalismo, vinculado al entendimiento, la protección del bienestar de los seres humanos y la naturaleza; la Benevolencia, relacionada con la preservación del bienestar de las personas cercanas a uno; la Tradición, que se relaciona con el compromiso y respeto de ideas o costumbres culturales o religiosas; la Conformidad, que significa tener moderación de los impulsos o acciones que podrían dañar a otros y violar las normas sociales; y la Seguridad, relacionada a la estabilidad de la sociedad, de las relaciones y de uno mismo (Schwartz, 1992).

De estos diez tipos de valores surgen dos dimensiones bipolares ortogonales: Apertura al cambio (estimulación y auto dirección) versus Conservación (tradición, conformidad y seguridad), y Auto ensalzamiento o Promoción personal (poder, logro y

hedonismo) versus Auto trascendencia (universalismo y benevolencia). La primera toma dos polos correspondientes a la valoración de la independencia en acciones, pensamientos, sentimientos y nuevas experiencias versus la auto-restricción, orden y seguridad. La segunda, por un lado, abarca a la persecución de los intereses personales, y por otro, a la preocupación por el bienestar e intereses de los demás. Todo ello se muestra en la siguiente figura:

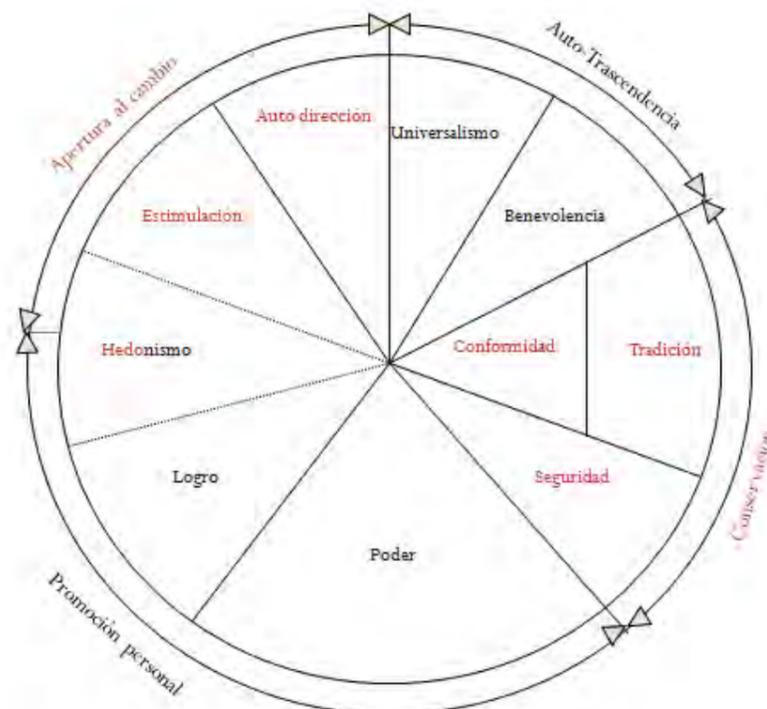


Figura 1: Modelo teórico de la estructura de relaciones entre los constructos de los 10 valores (Schwartz, 1992).

Para algunos autores, existiría una relación de mutua influencia entre los valores y los sistemas ideológicos prevalecientes en una sociedad determinada. Ello, pues la ideología política es considerada como un término amplio que incluye un sistema de valores personales, creencias y modos de pensamiento, los cuales conducen a la explicación y al cambio del mundo en donde vivimos. Asimismo, de acuerdo con las investigaciones, los valores operarían a escala individual, institucional y de sociedades enteras, encontrándose relacionados con la formación de las ideologías (López, 2000).

Ideología política

Bajo una perspectiva psicológica, la ideología política representa un conjunto organizado de creencias que poseen las personas acerca de cómo está organizada la sociedad y cómo debería estar estructurado el mundo social y las relaciones sociopolíticas (Jost, Federico y Napier, 2009). Asimismo, puede ser entendida como un sistema de creencias que poseen las personas, el cual es generalmente compartido con un grupo de identificación, y que organiza, motiva y le brinda sentido al comportamiento político (Jost et al., 2009).

Otras definiciones intentan incluir el rol de los grupos sociales, entendiendo a la ideología como un conjunto de elementos de referencia estructurados de diversa forma en diferentes grupos de personas, lo que brinda una interpretación del entorno social y de cómo este debe ser estructurado (Denzau y North, 1994). Es así que la ideología política brinda al individuo una orientación acerca de qué es lo que existe y qué es lo justo (Thernborn, 1979 en Almao, 2000), convirtiéndose en un “lente” mediante el cual se conceptualiza la realidad y se conduce la conducta.

La psicología política contemporánea estudia las diversas formas ideológicas mediante tres enfoques conceptuales; el primero, corresponde al enfoque unidimensional que ubica las diferencias ideológicas en un continuo ideológico izquierda/derecha; el segundo, es conocido como el enfoque dual que evalúa como variables ideológicas la Orientación hacia la Dominancia Social (SDO por sus siglas en inglés) y el Autoritarismo de Derecha (RWA por sus siglas en inglés) y; finalmente, el conservadurismo político que ubica las diferencias ideológicas en un continuo conservador/progresista, y donde la adopción de ideologías políticas de tipo conservador aminora en los seres humanos la

percepción de la ambigüedad e incertidumbre al interior del mundo social (Rottenbacher y Molina, 2013).

Para fines de la presente investigación, se empleará el segundo modelo conocido como el enfoque dual.

Enfoque Dual: Autoritarismo de Derecha (RWA) y Dominancia Social (SDO)

Debido a que se requiere más de una dimensión para comprender la manera en que los individuos configuran sus actitudes políticas (Jost, et al., 2009), surge la perspectiva bidimensional, también conocida como enfoque dual, la cual evalúa la ideología política por medio de dos variables psicológicas: el Autoritarismo de Derecha (RWA por sus siglas en inglés) (Altemeyer, 2004) y la Orientación hacia la Dominancia Social (SDO por sus siglas en inglés) (Pratto, et al., 1994, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012). Ambas son tendencias ideológicas relacionadas; sin embargo, se trata de constructos independientes y diferenciados.

Respecto al Autoritarismo de Derecha (RWA), Altemeyer caracteriza a esta concepción ideológica mediante tres componentes actitudinales; en primer lugar, un alto grado de sumisión frente a las autoridades que son percibidas como legítimas; seguidamente, un alto grado de agresividad hacia quienes se percibe, la autoridad castiga o censura y; finalmente, un alto grado de adherencia a las convenciones sociales que se percibe, la sociedad apoya (Altemeyer, 2004).

Por lo general, las personas con una mayor tendencia hacia el autoritarismo de derecha evidencian un mayor respeto por las autoridades que ellos perciben como legítimas, así como por las normas que estas definen, incluso cuando dichas normas involucran la violencia como mecanismo de control social (Duriez, et al., 2005, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012). Desde esta perspectiva, las personas con una mayor tendencia hacia el RWA apoyarán y defenderán los valores sociales predominantes, las tradiciones y las autoridades, y rechazarán, por lo tanto, las propuestas revolucionarias o de cambio social y político (Jost et al., 2009).

En algunas investigaciones, se ha evidenciado que el RWA ha correlacionado positivamente con el prejuicio, la religiosidad, el apoyo a la pena de muerte, la aprobación de las injusticias realizadas en la práctica por las autoridades gubernamentales y la obediencia en los experimentos similares al de Milgram (Altemeyer, 1981).

En otros estudios, se encontró que el RWA ha presentado relaciones con el prejuicio basado en la percepción de amenaza al orden social (Duckitt et al., 2002), actitudes negativas hacia exogrupos que amenazan las convenciones sociales, la permisividad hacia la agresión militar y la intolerancia a la ambigüedad (Van Hiel, et al. 2010, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Respecto a la Dominancia Social (SDO) es considerada una tendencia ideológica que se expresa por la preferencia de relaciones intergrupales jerárquicas, en las que el endogrupo es considerado como superior a los demás, pues los domina y desvaloriza por su “inferioridad” (Sidanius, et al., 2004, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012). Esta actitud manifiesta la creencia de que la desigualdad es un fenómeno natural y deseable, por lo que las inequidades económicas y sociales son legítimas. De esta manera, las personas con mayor inclinación hacia la SDO van a buscar mantener las relaciones de poder existentes, mediante el respaldo a políticas que refuercen dichas asimetrías y muestren un rechazo a los intentos estatales o civiles por buscar mayor igualdad social. Asimismo, estas personas percibirían el mundo como una “despiadada y competitiva jungla” en la cual los conflictos y las luchas por el poder resultan endémicos (Jost et al., 2009).

Por ello, los individuos con una mayor tendencia hacia la SDO apoyarán sistemas sociales jerarquizados y desiguales en los que algunos grupos poseen de forma legítima, una posición privilegiada y pueden mantener a otros grupos en una posición subordinada (Pratto et al., 1994).

En este sentido, la SDO se relaciona con la propuesta teórica sobre la distancia de poder la cual postula que para ciertos individuos, la desigualdad es una característica natural y deseable del orden social y que las grandes diferencias económicas, de estatus o de poder son aceptables y legítimas (Jost et al., 2009).

Algunos autores sugieren que los individuos con una ideología autoritaria tienden a presentar puntuaciones elevadas en los valores de Seguridad, Tradición, Conformismo y Benevolencia (Altemeyer, 2004). Sin embargo, en otra investigación transcultural realizada con estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, España, México y Portugal, se encontró que los sujetos autoritarios sólo tienden a presentar puntuaciones altas en los valores de Seguridad, Tradición y Conformismo, mientras que la Benevolencia define a los individuos con una ideología de izquierda (Mendoza, Páez, Marques, Techio y Espinosa, 2005, citado en

Espinosa y Calderón-Prada, 2006). Lo anterior permite sugerir que las personas de derecha se caracterizan por una relación de sumisión a la autoridad (Duriez, Van Hiel y Kossowska, 2005, citado en Espinosa y Calderón-Prada, 2007).

Respecto a las personas que presentan una alta puntuación en la SDO, se ha encontrado que también puntúan alto en los valores de Logro y Poder (Altemeyer, 2004), e inversamente, presentan menores puntajes en Universalismo (Espinosa et al., 2007), en tanto este valor se relaciona con la preocupación y consideración de todas las personas y la naturaleza.

Asimismo, algunas investigaciones en Psicología Política han encontrado que existen valores que podrían ser tomados para la explicación de los fenómenos políticos (Zubieta, et al. 2008). Tal como afirma Schwartz (1994), las dimensiones postuladas o identificadas en los estudios relevantes sobre valores políticos también pueden ser localizadas dentro del marco de su teoría de los valores humanos.

En lo relativo al apoyo a partidos políticos que suscriben posiciones más liberales, las personas otorgarían importancia a valores que apoyan la autonomía individual y la apertura al cambio. Esto se evidencia en los valores de Autodirección, Universalismo y, aunque en menor medida, en los de Estimulación. En oposición, quienes valoren más la Conservación apoyarían partidos más autoritarios o no liberales. Por otro lado, en lo referente al apoyo a partidos que se adhieren a una posición igualitaria, las personas atribuirían importancia a valores que promueven la preocupación por los demás y el bienestar de los otros, esto es, los valores de Universalismo y Benevolencia (Delfino y Zubieta, 2011).

Por todo lo mencionado, diversos autores concuerdan que las ideologías políticas y los valores individuales también se encontrarían relacionados con expresiones de la Tolerancia a la Transgresión. En el trabajo de Rottenbacher y Schmitzm (2012) se encontró que las personas orientadas hacia el autoritarismo, serían menos proclives a aceptar la violación de las normas, “socialmente más obedientes”, aceptarían las normas y las convenciones sociales; asimismo, se identificarían con valores como la Tradición. Por todo ello, evidenciarán una menor disposición hacia la transgresión de las normas propuestas por las autoridades, las cuales son percibidas como legítimas.

En la investigación se encontró que el deseo autoritario de control social es una consecuencia del temor por el desorden social, de esta manera, las personas con una marcada tendencia hacia el RWA estarían particularmente preocupadas por las acciones dañinas que pueden ocasionar las personas que no tienen respeto o se desvían de las normas sociales. Por ello, serían menos proclives a tolerar expresiones de transgresión (Kreindler, 2005 citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012).

En cuanto a la relación del SDO con la Tolerancia a la Transgresión, se ha propuesto que las personas orientadas hacia este enfoque ideológico, podrían presentar mayores índices de transgresión a las normas y convenciones sociales, ya que las percibirían como obstáculos o limitaciones para ejercer la Dominancia endogrupal (Rottenbacher y Schmitz, 2012). Asimismo, se ha encontrado que ante una mayor orientación hacia la SDO, las personas tendrán mayores deseos de control, competitividad y superioridad, por lo que, para la obtención de su propio beneficio, podrían transgredir con mayor facilidad y se identificarían como valores como el Poder (Rottenbacher, Amaya, Genna y Pulache, 2009).

Transgresión a las normas sociales

El término “norma” es empleado para explicar, describir y dirigir el comportamiento humano, aportando estándares de conducta y sanciones a las acciones que no son congruentes con lo socialmente esperado (Beramendi y Zubieta, 2012).

De acuerdo con algunos autores, existen dos tipos de normas sociales: las normas descriptivas, referidas como lo que “la mayoría de gente realiza”, aquellos que no siguen estas normas serán percibidos como “raros” o “inusuales” y las normas prescriptivas, que hacen referencia a los valores morales y estándares sociales sobre el comportamiento (Brauer y Chaurand, 2010). Por otro lado, cuando las normas son reguladas por terceros, tal como un poder político central, se transforman en normas formales como leyes y decretos. Estos establecen los derechos y deberes de los ciudadanos y se denominan, usualmente, “sistema legal” o “sistema jurídico” (Ortiz de Zevallos y Calderón, 2005 citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012).

De esta manera, las normas sociales pueden considerarse como representaciones mentales, influenciadas por la cultura, las cuales mantienen un carácter regulatorio, puesto que delimitan el comportamiento de los individuos (Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Para que el sistema legal o las normas formales tengan éxito, es decir, se cumplan, deben tener alta coherencia con las normas o convenciones sociales: si un comportamiento es penado por la ley pero tolerado socialmente, lo más probable es que la ley nunca tenga éxito (Ortiz de Zevallos y Calderón, 2005, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Según Tyler (2001, citado en Beramendi y Zubieta, 2014) para que las normas se cumplan, las personas deberían percibir que el proceso por el cual las autoridades ejercen control es justo. Ello, principalmente, posibilitaría que las normas y las autoridades sean respetadas de manera voluntaria. En sentido contrario, cuando las personas perciben que no hay un proceso legal justo, tenderán a percibir a las autoridades y a las normas como autoritarias o injustas, socavando la credibilidad tanto de las autoridades como de las instituciones.

Beramendi y Zubieta (2014) proponen que la percepción del funcionamiento del sistema normativo, entendido como un organismo complejo que comprende las normas, las instituciones y a los agentes que las promueven, respaldan y controlan, así como las creencias y prácticas de los ciudadanos sobre las normas, puede ser estudiada en base a los siguientes criterios: la percepción de la Falta de Legitimidad, la percepción de Transgresión y la percepción de Debilidad Normativa.

La percepción de la Falta de Legitimidad es una evaluación que se realiza sobre la legitimidad de las instituciones y las autoridades que se caracteriza como injusta. Básicamente, esto conduciría a que las personas tiendan a no aceptar voluntariamente que algo es “correcto” o “justo”, lo que promueve la inestabilidad de cualquier estructura institucional. Habría seis atributos que contribuirían a esta falta de legitimidad: Percepción negativa de la distribución económica, Percepción negativa de los procesos de justicia, Baja confianza institucional, Percepción de corrupción, Percepción de autoritarismo en las autoridades, Percepción de ineficacia institucional (Beramendi y Zubieta, 2014).

La percepción de Transgresión, es una evaluación sobre la percepción de conductas y creencias transgresoras en la sociedad. Para ello, se contemplan cinco atributos que posibilitarían una mayor percepción de transgresión social: Falta de control y sanción, Habitación del incumplimiento normativo, Naturalización del incumplimiento normativo, Generalización del incumplimiento y los Sistemas Normativos individuales (Beramendi y Zubieta, 2014).

Por último, la Percepción de Debilidad Normativa es una conceptualización negativa de la norma, influida por tres atributos: Percepción de arbitrariedad de la norma, Percepción de doble normatividad y la Percepción de ausencia de poder de la norma (Beramendi y Zubieta, 2014).

A pesar de que en el Perú existen normas que regulan el comportamiento de los seres humanos, las mismas pueden dejar de ser acatadas y/o infringidas, lo cual da origen a la transgresión. Esta es considerada como uno de los principales problemas que afecta a la sociedad peruana e incluye una serie de conductas relacionadas con el incumplimiento de las expectativas colectivas acerca del comportamiento correcto dentro de una sociedad (Shannon, 2000, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Por ser un concepto general, se la ha situado entre dos extremos de un continuo: desde la transgresión menor hasta comportamientos abiertamente delictivos. Dentro de estos últimos, se ubican a la corrupción, considerada el abuso de poder público para la obtención de un beneficio personal. Por el contrario, algunas transgresiones cotidianas, tales como no respetar el semáforo o no estacionar de manera adecuada se expresarán debido a que en el Perú existiría un “rechazo compartido” hacia las imposiciones o normas sociales que se evidencian a través de cierta “predisposición colectiva, o licencia social, para transgredir la normatividad pública” (Portocarrero, 2005).

En ese sentido, Morales Quiroga (2009) plantea que existirían dos tipos de corrupción: la macrocorrupción, la cual se refiere a las actividades de los funcionarios y partidos políticos, y la microcorrupción, relacionada con los actos ilícitos en los cuales los ciudadanos se ven inmersos. A partir de todo ello, es importante resaltar que la transgresión en el Perú no es solamente un fenómeno relacionado con los individuos poderosos o los delincuentes: narcotraficantes, criminales, autoridades políticas, funcionarios del Estado, miembros de las Fuerzas Armadas o empresarios acaudalados, sino que resulta ser un fenómeno cotidiano, que se encuentra en la dinámica social de los individuos y en su relación con el sistema normativo formal, normas jurídicas, e informal, convenciones sociales (Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Para entender la transgresión, no se tiene una teoría establecida. Según algunos autores, existen variables mediadoras, tales como las ideológicas y las motivacionales que influyen la interpretación de las normas sociales, llevando a que se transgredan fácilmente.

En relación a las motivaciones individuales, cuando una norma es compleja o ambigua, los individuos la interpretan de modo favorable a su situación para ser transgredida sin tener algún remordimiento. Respecto a las variables ideológicas, se han encontrado relaciones entre la SDO de las personas y la transgresión a las normas. Ello, pues niveles altos de SDO generan deseos de superioridad, logrando que las personas se preocupen menos por los demás, tengan mayores niveles de hostilidad, sean más competitivos, siendo estos sujetos más propensos a transgredir las normas sociales, especialmente cuando estas son consideradas obstáculos para lograr la Dominancia social. (Shannon, 2000 citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Algunos autores mencionan que son tres los factores por los cuales una norma tiende a transgredirse. El primero se encuentra ligado con la percepción de un sistema legal injusto, que lleva a los individuos a desconfiar y desobedecerlos. Seguidamente, el sentimiento de la injusta repartición, control y asignación de los bienes y recursos en la sociedad. Finalmente, por la percepción de un sistema poco legítimo y corrupto que genera una baja confianza hacia los gobiernos e instituciones, dando como resultado una pérdida de la estabilidad estructural del orden social (Zelditch, 2001). Esta desconfianza conlleva a que la confianza interpersonal de los ciudadanos también tenga un declive, traspasándose la corrupción existente en las instituciones a la vida cotidiana. De esta manera, son los ciudadanos mismos quienes terminan realizando prácticas de micro-corrupciones al estar considerada un camino necesario para poder interactuar con las instituciones. Así, la corrupción se convierte en una norma social aceptada por los ciudadanos con repercusiones en el sistema político (Beramendi, 2013; Beramendi y Zubieta, 2014).

Justificación y objetivos

De acuerdo a todo lo expuesto, existirían bases motivacionales e ideológicas que condicionan la tolerancia hacia determinados comportamientos transgresores. En el caso del Perú, se sabe que este ha sido profundamente afectado por una corrupción de tipo administrativa, política y sistemática, tanto en el pasado como en la actualidad. Ello ha generado una estructura de procesamiento de información, la cual configura determinada forma de pensar que naturaliza comportamientos transgresores. No obstante, a pesar de los efectos cíclicos de la corrupción, no se tiene con exactitud una explicación al porqué de la misma (Quiroz, 2014). Con el desarrollo de esta investigación, se podrá tener un mejor

entendimiento respecto a cómo se configuran determinados perfiles motivacionales e ideológicos, los cuales condicionan la tolerancia y conducta transgresora de las personas.

Ello, podría brindar un acercamiento a la comprensión de cómo opera el proceso de transgresión a un nivel cognitivo y conductual.

Asimismo, es importante mencionar que el Perú es considerado por sus propios pobladores como uno de los países con mayores índices de transgresión (ProÉtica, 2010). Sin embargo, ante las prácticas de micro corrupción ¿Cómo se comportan los peruanos? ¿Llevan a cabo algún tipo de acción para intentar que estas disminuyan o se opta por ignorarlas? Para cualquiera de las posturas, según los estudios, hay una base motivacional e ideológica que configura una determinada perspectiva. Con el desarrollo de la presente investigación, se podrá entender qué perfiles optarían por ignorar o tolerar determinadas prácticas de corrupción y qué otros realizarían acciones concretas para tratar de que estas disminuyan.

Además, se podrá conocer por qué ciertos perfiles ideológicos y motivacionales brindarían su aprobación a determinadas gestiones políticas aún cuando estas son claramente transgresoras. Asimismo, se podrá conocer qué perfiles percibirían como más legítimo el sistema, brindando su apoyo a determinadas posiciones políticas que calzan con su perfil ideológico y motivacional.

Finalmente, el presente estudio es importante por la escasa investigación realizada en nuestro país, respecto a la exploración o indagación de variables psicológicas que condicionan la tolerancia hacia determinados comportamientos transgresores, en el caso particular, la estructura de valores individuales y las orientaciones ideológicas de las personas.

Como objetivo general, la presente investigación busca analizar la relación entre la los valores individuales, la ideología política y la tolerancia a la transgresión en un grupo de residentes de Lima.

Método

Participantes

Los participantes del presente estudio fueron $n=105$ personas residentes de Lima con estudios superiores en curso o concluidos. El 65.7% de los participantes fueron mujeres y el 34.3% fueron hombres, registrándose un caso perdido. Respecto a sus edades, el promedio de las mismas fue de $M=25.32$ con una desviación estándar de $DE=6.90$. Además, estas fluctuaron entre un mínimo de 19 y un máximo de 62 años.

Medición

Las variables psicológicas descritas en la introducción serán medidas a través de los siguientes instrumentos:

Cuestionario de Valores de Schwartz. Con el objetivo de medir los Valores, se utilizó la escala adaptada y redactada en primera persona de la Escala de Valores de Schwartz de Herrera y Lens (2003). El cuestionario mide la presencia de 10 tipos motivacionales propuestos por Schwartz, los cuales se enfocan implícitamente en la importancia de un tipo de valor. El instrumento consta de 40 enunciados que muestran retratos breves de diferentes personas. Sin embargo, para esta medición se utilizó la versión recortada y redactada en primera persona con 21 ítems. Estos enunciados son respondidos en una escala tipo Likert de 6 puntos, en donde los participantes señalan en qué medida están de acuerdo con el enunciado de cada ítem.

En el presente estudio, los niveles de confiabilidad para las 10 orientaciones motivacionales propuestas por Schwartz (1992) fueron: Universalismo ($\alpha=.45$), Benevolencia ($\alpha=.58$), Conformidad ($\alpha=.61$), Tradición ($\alpha=.27$), Seguridad ($\alpha=.63$), Poder ($\alpha=.51$), Logro ($\alpha=.58$), Hedonismo ($\alpha=.47$), Estimulación ($\alpha=.55$) y Auto-Dirección ($\alpha=.39$). Luego, se consideró la confiabilidad de los cuatro objetivos generales: Autotrascendencia ($\alpha=.64$), Promoción Personal ($\alpha=.67$), Conservación ($\alpha=.69$), y finalmente Apertura al Cambio ($\alpha=.61$).¹

¹ Para fines del análisis global, por los indicadores de consistencia interna de las medidas, se ha decidido trabajar con los objetivos generales y no con las puntuaciones de las diez dimensiones de valores de Schwartz.

Autoritarismo de derecha (RWA). El autoritarismo de derecha se evaluó mediante una versión traducida al castellano por Rottenbacher y Schmitz (2012) de la versión de la Escala de Autoritarismo de Derecha de Zakrisson (2005). Esta escala está compuesta por 15 ítems cuya opción de respuesta es una escala Likert de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. En la presente investigación, se obtuvo una confiabilidad de $\alpha = .79$.

Orientación hacia la Dominancia Social (SDO). La orientación hacia la Dominancia social se evaluó a través de la versión validada por Silván-Ferrero y Bustillos (2007). Esta escala comprende 16 enunciados referidos a relaciones jerárquicas y asimétricas entre grupos que pertenecen a una misma sociedad. La opción de respuesta es una escala Likert de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. En el presente trabajo, se obtuvo una confiabilidad de $\alpha = .85$.

Escala de Percepción del Sistema Normativo: Para evaluar la tolerancia hacia determinados comportamientos transgresores, se empleó la escala de Percepción del Sistema Normativo validada por Beramendi y Zubieta en el 2013. Este instrumento cuenta con 20 ítems respondidos en una escala Likert del 1 al 7, en donde 1 es “Totalmente en Desacuerdo” y 7 “Totalmente de Acuerdo”. En la presente investigación, la escala tuvo una confiabilidad de $\alpha = .74$; asimismo, el área de Percepción de Falta de Legitimidad tuvo una confiabilidad de $\alpha = .78$, la de Percepción de Transgresión tuvo un índice $\alpha = .77$ y la de Percepción de Debilidad Normativa obtuvo $\alpha = .65$.

Tolerancia hacia comportamientos transgresores. Asimismo, se empleó la Escala de la Tolerancia hacia la Transgresión de Rottenbacher y Schmitz, elaborada para un estudio en el año 2012. Este instrumento tiene la opción de respuesta en escala Likert de 7 puntos donde: 1 = “Completamente Inaceptable / Intolerable” y 7 = “Totalmente Aceptable / Tolerable”. La escala en mención obtuvo un alto nivel de fiabilidad ($\alpha = .87$). En la presente investigación fueron eliminados los ítems 1, 2, 4, 16 y 21 por no considerarse pertinentes para la misma. De acuerdo a ello, la escala tuvo una confiabilidad de ($\alpha=.95$) y cada una de sus áreas tuvo las siguientes confiabilidades: Uso de dinero / sobornos ($\alpha=.92$), Transgresión de las leyes ($\alpha=.86$), Tráfico de influencias ($\alpha=.88$), Transgresión de las convenciones sociales ($\alpha=.95$).

Procedimiento

En primer lugar, se evaluó si todos los ítems de las escalas a emplear servirían para cumplir con el objetivo de la presente investigación. En base a ello, se procedió a adaptar y a eliminar algunos de los ítems por considerar que no eran pertinentes con lo que busca el presente trabajo.

Después del análisis elaborado, se trasladaron todos los instrumentos a una versión online, la cual permitió obtener un enlace para aplicar y compartir el cuestionario mediante una página web de Google. Asimismo, de manera virtual, se elaboró un Consentimiento Informado, con el cual los participantes validaban su participación en el estudio cuando escogían la opción: “Sí acepto” antes de empezar a resolver los cuestionarios. Además, con dicha opción de respuesta, conocían las condiciones del estudio, sabían que sus respuestas serían anónimas y que la información contenida en las mismas, sería empleada para fines académicos y de manera confidencial.

Seguidamente, se procedió a enviar el Link con los cuestionarios vía correo electrónico o a través de las redes sociales como Facebook. Finalmente, todas las respuestas obtenidas por aplicación virtual, fueron almacenadas en una base de datos en Excel para luego ser trasladados al programa SPSS para realizar los análisis estadísticos.

Resultados

Análisis descriptivo

Respecto a los cuatro objetivos generales de la Escala de Valores de Schwartz, se encontró que la Autotrascendencia obtuvo una media de $M=5.13$ y una desviación estándar de $DE=.60$; seguidamente, la Apertura al Cambio obtuvo una media de $M=4.81$ y una desviación estándar de $DE=.68$; asimismo, la Conservación obtuvo una media de $M=4.22$ y una desviación estándar de $DE=.76$ y; finalmente, la Promoción Personal tuvo una media de $M=4.17$ y una desviación estándar de $DE=.74$. Todas las puntuaciones fueron por encima del punto medio de la escala utilizada para evaluar esta variable (3.5).

En cuanto a la Escala de Autoritarismo de Derecha (RWA), se obtuvo una media de $M=3.23$ y una desviación estándar de $DE=.72$, por debajo del punto medio (3.5).

Asimismo, la Escala de Dominancia Social (SDO) obtuvo una media de $M=2.52$ y una desviación estándar de $DE=.75$, por debajo del punto medio (3.5)

Con relación a la Escala de Percepción del Sistema Normativo, la Percepción de Falta de Legitimidad obtuvo una media de $M= 5.55$ y una desviación estándar de $DE= .89$; seguidamente, la Percepción de Transgresión obtuvo una media de $M= 5.44$ y una desviación estándar de $DE=.89$; y por último, la Percepción de Debilidad Normativa tuvo una media de $M=5.05$ y una desviación estándar de $DE=1.07$. Todos los puntajes estuvieron por encima del punto medio (4).

Respecto a la Escala de Tolerancia a la Transgresión, se obtuvo que la Transgresión a las Convenciones sociales obtuvo una media de $M= 2.54$ y una desviación estándar de $DE= 1.22$; seguidamente, el Tráfico de Influencias tuvo una media de $M=2.52$ y una desviación estándar de $DE=1.32$; así mismo, la Transgresión de las leyes obtuvo una media de $M=2.10$ y una desviación estándar de $DE=1.33$; y por último, el uso de sobornos obtuvo una media de $M=1.89$ y una desviación estándar de $DE=1.30$. Todos los puntajes obtenidos, estuvieron por debajo del punto medio (4).

Análisis Correlacionales

Como primer análisis, se exploró la relación entre los valores individuales e ideología política. Con ello, se encontró que existe una relación negativa entre la dimensión de Auto Trascendencia y la Dominancia Social, $r (105)= -.29, p < .01$. Asimismo, se encontró una relación positiva mediana entre la Promoción Personal y la SDO $r (105)=.30, p < .01$. También, se obtuvo que la dimensión de Conservación correlacionó de manera positiva con el Autoritarismo de Derecha $r (105)= .44, p < .01$.

Seguido de ello, se exploró la relación entre los valores y la percepción del Sistema Normativo y no se encontraron correlaciones entre las variables en mención.

Con respecto a la ideología política y la percepción del Sistema Normativo, se observó que existe una correlación negativa entre el RWA y la percepción de Falta de Legitimidad $r (105)= -.31, p < .01$, la percepción de Transgresión $r (105) = -.20, p < .05$ y la percepción de Debilidad Normativa $r (105)= -.20, p < .05$. Asimismo, se encontró que la SDO correlacionó negativamente con la percepción de Falta de Legitimidad $r (105)= -.27, p < .01$ y con la percepción de Transgresión $r (105)= -.22 p < .05$.

También, se exploró la relación entre los Valores y la Escala de la Tolerancia a la Transgresión sin encontrarse relación entre ellas.

Luego, se exploró la relación entre los sistemas ideológicos y la Escala de la Tolerancia a la Transgresión. Con ello, se observó que la Dominancia Social, correlacionó positivamente con el uso de sobornos $r(105) = .37, p < .01$, la transgresión de leyes $r(105) = .31, p < .01$, el tráfico de influencias $r(105) = .33, p < .01$ y la transgresión a convenciones sociales $r(105) = .26, p < .01$. Así mismo, se observó que el RWA, únicamente correlacionó positivamente con el uso de sobornos $r(105) = .21, p < .01$. Con las tres dimensiones restantes, no se encontraron relaciones significativas.

Finalmente, al correlacionar las dimensiones de la Escala de Percepción del Sistema Normativo y la Escala de la Tolerancia a la Transgresión, se obtuvo que la Percepción de Falta de Legitimidad correlacionó de manera negativa con el Uso de Sobornos $r(105) = -.39, p < .01$, la Transgresión de las Leyes $r(105) = -.28, p < .01$, el Tráfico de Influencias $r(105) = -.35, p < .01$ y con la Transgresión de las Convenciones $r(105) = -.21, p < .01$.

Con el propósito de analizar de manera global todas las relaciones de asociación e influencias de las variables estudiadas en la presente investigación, se diseñó un diagrama estructural hipotético.

Para la construcción del modelo, se optó por posicionar en primer lugar a los valores; seguidamente, a la ideología política; luego, a la percepción crítica de transgresión y; finalmente, a conductas específicamente transgresoras. Esto, pues se ha concluido que los valores se encontrarían operando a escala individual, institucional y de sociedades enteras, siendo transmitidos a través de las ideologías y siendo mutuamente influyentes (López, 2000). Además, diversos autores concuerdan que tanto las ideologías políticas como los valores, se encuentran relacionados con expresiones de Tolerancia a la Transgresión. De acuerdo con las investigaciones, las personas con puntaje alto en el autoritarismo, serían menos proclives a transgredir y se identificarían con valores como la Tradición, mientras que los orientados hacia la SDO con valores como el Poder, transgredirían con mayor facilidad (Rottenbacher y Schmitz, 2012).

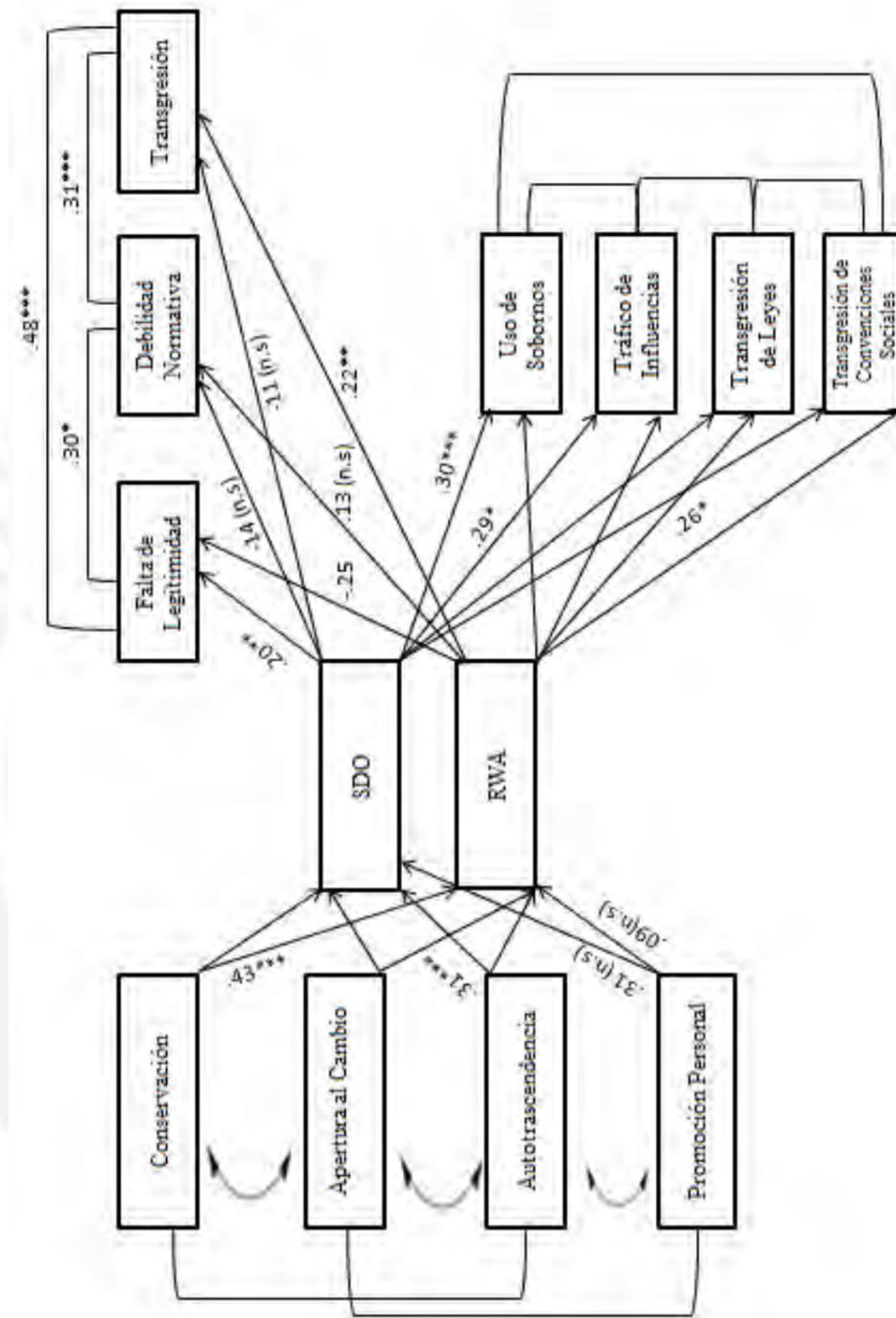


Figura 2. Diagrama estructural del modelo hipotético (Modelo 1). * $p < .05$ **; $p < .01$ *** $p < .001$.

El modelo en mención obtuvo un buen nivel de ajuste respecto a los datos. Ello, pues sus indicadores permiten sostener que el modelo propuesto presenta un buen ajuste $\chi^2 / gl = 1.058$, $CFI = .999$, $RMSEA = .023$.

Sin embargo, se buscó afinar el modelo, por lo que se diseñó uno alternativo (Modelo 2), en el cual se modificó la relación entre los cuatro objetivos de la Escala de Valores, pues se eliminó uno de ellos. Asimismo, la Promoción Personal ya no fue asociada con el RWA por no existir una relación significativa. Además, se modificó la relación entre el Autoritarismo de Derecha y las dimensiones de la Escala de Percepción del Sistema Normativo, ya que solo se le vinculó a la Percepción de Legitimidad y no a las demás áreas por no presentar una relación significativa. Adicionalmente, el RWA tampoco fue asociado a ninguna de las dimensiones de la Escala de Tolerancia a la Transgresión por no presentar una relación significativa con ninguna de las mismas. Finalmente, solo se asoció la percepción de Falta de Legitimidad con el uso de sobornos y tráfico de influencias, por asociarse significativamente.

El modelo en mención, obtuvo un buen nivel de ajuste respecto a los datos. Ello, pues sus indicadores permiten sostener que el modelo propuesto presenta un buen ajuste $\chi^2 / gl = 1.490$, $CFI = .959$, $RMSEA = .068$. Si bien el nivel de ajuste del primer modelo funcionaba mejor, con el modelo alternativo, se encontró un mayor número de valores de asociación, por lo que se le dio prioridad.

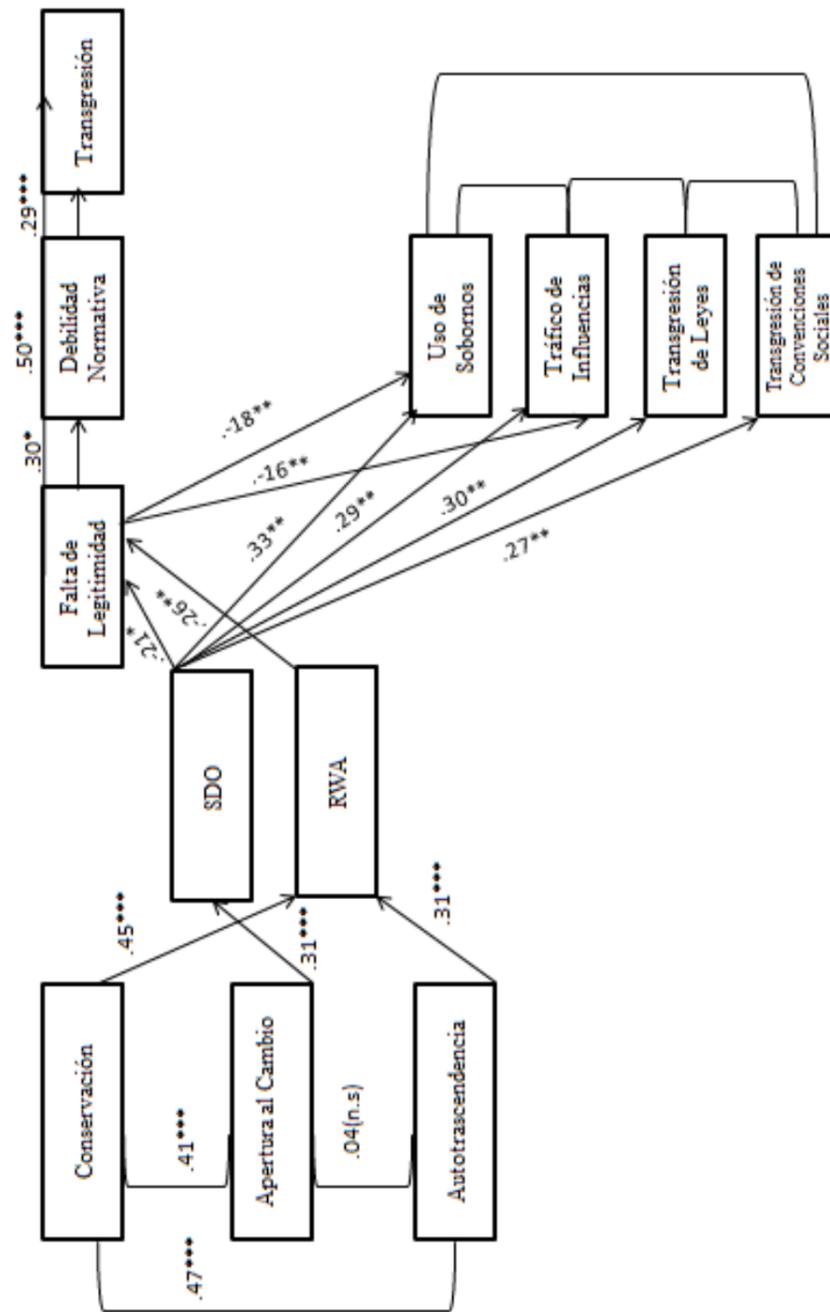


Figura 3. Diagrama estructural del modelo alternativo (Modelo 2). * $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .00$

Discusión

Para entender cómo se han desarrollado determinadas percepciones hacia los comportamientos transgresores, los autores proponen que los valores funcionan como distintas orientaciones motivacionales que poseen una función normativa y una orientación social. En ese sentido, están relacionados con la formación de determinadas posiciones ideológicas (Gouveia, 2010). Todo ello, tendría una influencia en la percepción crítica del Sistema Normativo así como en la tolerancia hacia determinadas conductas transgresoras.

En la presente investigación, en cuanto a la relación entre los valores y la ideología política, se encontró que los valores orientados hacia la Autotrascendencia, tales como la Benevolencia y el Universalismo, se asocian negativamente a la Dominancia Social. Ello concuerda con los resultados obtenidos en una investigación que mostró que a mayores niveles de Dominancia Social, habrían bajos niveles de preocupación y cuidado por el bienestar de los demás. Por el contrario, se enfatizarían valores orientados al individuo, tales como el Logro y Poder (Zubieta, et al. 2008).

Además, se encontró que valores como la Promoción Personal, tendrían una relación directa con la SDO. En ese sentido, valores como el poder, logro y hedonismo, se asociarían directamente con la Dominancia Social. Dicha asociación, es consistente con lo encontrado en una investigación donde altos puntajes de SDO correlacionaron positivamente con valores como el Poder y el Logro (Muratori, Delfino, y Mele 2012). Esta asociación, remitiría a la distinción que Altemeyer (2004) realiza respecto a la Dominancia Social y el Autoritarismo de Derecha. Siendo ambos constructos diferentes aspectos de la personalidad autoritaria, mientras el Autoritarismo de Derecha alude a la sumisión, la SDO hace referencia a la dominación, por lo que la evidencia empírica muestra que la SDO se asocia positivamente al Poder y el Logro.

Otras de las relaciones encontradas fue la que ocurrió entre la dimensión de Conservación y el RWA. Las investigaciones realizadas proponen que existiría una relación positiva entre las variables en mención, pues las personas cuya ideología se orienta hacia el Autoritarismo de Derecha, preferirían el mantenimiento de las tradiciones, las normas y las convenciones sociales, así como la preservación de los valores sociales tradicionales y consensuados (Rottenbacher y Schmitz, 2012). En ese sentido, una ideología autoritaria de derecha, se asociaría directamente con la dimensión de Conservación.

Asimismo, es importante mencionar que Altemeyer (2004), propone que las personas con un alto RWA evidenciarían un respeto por las tradiciones, así como una gran sumisión a las autoridades. Por ello, podrían ser socialmente más obedientes y tradicionalistas (Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Adicionalmente, se exploró la relación entre las ideologías políticas y la percepción del Sistema Normativo; en primer lugar, se encontró que la Dominancia Social correlacionó negativamente con la Percepción de Falta de Legitimidad. Sin embargo, de acuerdo con algunos autores, se esperaría que a mayor percepción de Falta de Legitimidad, los dominantes transgredan más fácilmente, pues si existe un sistema que evidentemente no funciona, ¿por qué se tendría que respetar? (Beramendi y Zubieta, 2014). Sin embargo, lo que sucede en este estudio, es que los dominantes, quiénes son considerados como lo más transgresores (Rottenbacher y Schmitz, 2012), estarían negando la falta de Legitimidad en un sistema altamente transgresor que evidencia no funcionar bien. De esta manera, legitimarían el sistema, pues a pesar de ser un sistema ineficiente, es efectivo para el logro de sus beneficios.

Ello podría ocurrir, pues habrían “normalizado” las conductas transgresoras. Según algunos autores, detrás de todo proceso de normalización de la transgresión se dan otros tres procesos; el primero, es la institucionalización, en el cual una decisión corrupta inicial o acto corrupto se instaura en las estructuras y procesos, por lo que se vuelve rutinaria, en ese momento, el acto corrupto pasa a ser un elemento propio. El segundo proceso es la racionalización, momento en el cual se desarrollan estructuras ideológicas para justificar e incluso para valorizar la corrupción, así se crea la justificación de los actos desarrollados por el grupo. Finalmente, la socialización, donde nuevos participantes son inducidos a ver la corrupción como permisible y hasta deseable. De esta manera, al existir una “normalización” de la corrupción, se concebiría como legítimo el sistema, aún cuando este evidencie no funcionar (Ashforth y Anand, 2003), lo cual estaría sucediendo con los dominantes.

Asimismo, se obtuvo que la Dominancia Social correlacionó negativamente con la percepción de Transgresión. En ese sentido, los dominantes no estarían percibiendo que existe una transgresión a las normas, pues como ya se mencionó existiría una suerte de normalización de la transgresión. Asimismo, cabe resaltar que para los dominantes el

posicionamiento, aunque deba conseguirse a costa de cualquier factor, es considerado como natural (Rottenbacher y Schmitz, 2012). Por ello, no percibirían que existe transgresión ni falta de control, ya que para posicionarse, en su mayoría de veces, caen en el incumplimiento normativo, pues perciben a la sociedad como “una jungla competitiva” en la que la lucha por el poder es endémica (Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Adicionalmente, se obtuvo una correlación negativa entre el RWA y la percepción de Falta de Legitimidad. En ese sentido, las personas cuya ideología se oriente hacia el Autoritarismo de Derecha, no concebirían como injusta la legitimidad de las Instituciones y autoridades. De esta manera, las personas con alto RWA no juzgarían como negativa la gestión de sus autoridades, no las verían como ineficaces, aprobarían los procesos que estas llevan a cabo para distribuir los recursos, no percibirían corrupción y confiarían en ellas (Beramendi y Zubieta, 2014).

También, se obtuvo que el RWA correlacionó negativamente con la percepción de Debilidad Normativa. Por ese motivo, las personas con un alto Autoritarismo de Derecha, tendrían la tendencia a no concebir la arbitrariedad de la norma, no aceptarían que haya una doble normatividad, por lo que no encontrarían contradicciones en la misma. Asimismo, las normas no dejarían de ser su marco de referencia, siendo no negociables bajo ninguna circunstancia (Beramendi y Zubieta, 2014).

Además, se encontró que las personas con alto RWA correlacionaron negativamente con la percepción de Transgresión sobre conductas y creencias. De esta manera, no percibirían una falta de control o sanción, porque considerarían que las autoridades realizan una buena labor; asimismo, no incumplirían el sistema normativo y no concebirían la idea de que los seres humanos deberían regirse por sus propios valores, costumbres o normas (Beramendi y Zubieta, 2014).

Todo lo mencionado, podría encontrarse relacionado con algunas ideas que conforman la ideología de Autoritarismo de Derecha. En primer lugar, al existir una sumisión autoritaria, las personas orientadas hacia el RWA, percibirían como legítimas a sus autoridades; así mismo, tendrían una disposición por cumplir con sus instrucciones sin necesidad de ser inducidas a ello (Altemeyer, 1996). De esta manera, las personas autoritarias, consideran que el respeto y la obediencia son virtudes esenciales para el orden social y que deben ser adquiridas desde la infancia temprana, siendo los padres los

principales instructores de todo ello. Asimismo, las críticas hacia las autoridades son consideradas como desestabilizantes, destructivas y se encuentran motivadas por objetivos siniestros. Por último, las personas autoritarias consideran que las autoridades establecidas tienen el derecho inherente de decidir qué es lo mejor para los ciudadanos, aunque esto, en algunas ocasiones, implique quebrantar la ley. Con todo ello, no podrían percibir las como ilegítimas o ineficaces; asimismo, aprobarían su gestión y tendrían altos niveles de confianza en las mismas (Altemeyer 1981, 1996, en Etchezahar y Cervones, 2011).

Otra idea asociada es lo que se conoce como Agresión Autoritaria (Altemeyer, 1996). Esta indica que a mayor RWA, habrá una intención abierta a causar daño o malestar a aquellos sujetos que siguen las normas propuestas por las autoridades, consideradas como legítimas. Todo ello, podría explicar por qué existe la excesiva aprobación a la gestión que los líderes realizan y a las normas que proponen, las cuales son consideradas como medidas eficaces para procurar el orden en la sociedad (Etchezahar y Cervones, 2011).

Luego, se exploró la relación entre los sistemas ideológicos y la Escala de la Tolerancia a la Transgresión. Con ello, se observó que la Dominancia Social, correlacionó positivamente con el uso de sobornos, la transgresión de leyes, el tráfico de influencias y la transgresión a convenciones sociales. En ese sentido, los dominantes optarían por emplear dinero para poder librarse o agilizar procedimientos burocráticos, llevarían a cabo comportamientos que van en contra de ciertos aspectos del sistema legal peruano, tendrían contactos claves para conseguir beneficios personales de manera directa o para otras personas y transgredirían algunas convenciones o normas sociales de convivencia.

Todo lo mencionado es consistente con lo encontrado en el trabajo de Rottenbacher y Schmitz (2012), el cual indicó que a mayor Dominancia, habría mayor tolerancia hacia el tráfico de influencias, uso de sobornos, transgresión a las leyes y a las convenciones sociales. Para dichas asociaciones, los autores propusieron que al estar la SDO relacionada con la competitividad, sentimientos de superioridad y el deseo de poder para beneficiar al endogrupo, los dominantes llevarían a cabo actos que irían en contra de la ley para buscar el alcance de sus objetivos, siendo el principal, el favorecimiento endogrupal.

Adicionalmente, se propone la relación entre la SDO, la tolerancia a la transgresión y tráfico de influencias se debería a que el endogrupo, de manera simultánea, funciona como un fin y un logro de las metas particulares. En ese sentido, sería empleado como

medio para mantener el dominio sobre otros grupos y así favorecer el beneficio de las personas más cercanas, aunque ello signifique llevar a cabo conductas transgresoras (Rottenbacher y Schmitz 2012).

Es importante mencionar que el uso de sobornos, supondría que existe un deseo relacionado con la obtención de mayor poder. Según las investigaciones, a mayores niveles de SDO, existirían mayores deseos de control, competitividad y superioridad, por lo que para la obtención de un beneficio, se podría transgredir con más facilidad (Rottenbacher, Amaya, Genna y Pulache, 2009). De esta manera, el dinero empleado en el soborno es utilizado como un medio para controlar el comportamiento de otras personas en beneficio propio y de alguna manera asegurar la Dominancia endogrupal (Rottenbacher y Schmitz 2012).

En conclusión, la presente investigación, consta de una muestra que se caracteriza por orientarse hacia la Auto Trascendencia, es decir, poseerían valores como la Benevolencia y el Universalismo. Por el contrario, presentarían en menor medida valores orientados hacia la Promoción Personal, con lo cual sus variables motivacionales no estarían orientadas hacia el Poder o el Logro. Ello podría suceder, pues la muestra estuvo constituida en su mayoría por universitarios, con lo cual se sugeriría que su centro de estudios, estaría representando un papel fundamental, pues es mediante estas instituciones que se transmiten a los individuos el conocimiento intelectual para asegurar la estabilidad social y el servicio por las comunidades en la solución de complejos problemas relacionados con su bienestar (Espíndola, 1995). Esta benevolencia, se traduce en la preocupación e interés por el bienestar de las personas que se encuentran a su alrededor.

Además, la muestra sería ideológicamente menos conservadora y más bien crítica y poco propensa a la transgresión. Asimismo, tolerarían más la transgresión de convenciones sociales y de tráfico de influencias; sin embargo, conductas como la transgresión de leyes o el uso de sobornos, serían toleradas en menor medida. Esto último, podría verse influenciado por la deseabilidad social, pues los comportamientos que no serían tolerados, corresponden a formas de transgresión altamente delictivas, lo cual probablemente, genere mayor conflicto en caso se admita tolerar.

Respecto a las limitaciones encontradas en el estudio, el tamaño de la muestra constó únicamente de 105 personas y en su mayoría estuvo constituida por universitarios. Por ende, sería interesante que para futuras investigaciones, se trabaje con muestras conformadas por un número más amplio de personas y con distintos tipos de poblaciones. Así mismo, sugeriría que se incluyan variables como el nivel socioeconómico para explorar de manera más amplia y comparativa los constructos analizados en el presente estudio. Otra de las recomendaciones, sería que se trabaje no solo a nivel de Lima sino a nivel nacional, pues la configuración ideológica y las orientaciones motivacionales son diferentes, ya que entran en juego diferencias culturales. Asimismo, pertenecer a culturas diferentes, influye en cómo las personas establecen determinada ideología y perciben la transgresión (Castillo y Montes, 2008), evidenciando una concepción diferente a la encontrada en el presente estudio, lo cual sería interesante explorar.



Referencias

- Almao, V. P. (2000). La igualdad social en las actitudes de los venezolanos. *Espacio abierto*, 9(2).
- Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Altemeyer, B. (1996). *The Authoritarian Spectre*. Cambridge: Harvard University Press.
- Altemeyer, B. (2004). *Highly dominating, highly authoritarian personalities*. *The Journal of Social Psychology*, 144(4), 421-447.
- Ashforth, B. E., & Anand, V. (2003). The normalization of corruption in organizations. *Research in organizational behavior*, 25, 1-52.
- Beramendi, M. y Zubieta, E. (2012). Norma Perversa: transgresión como modelado de legitimidad. *Universitas Psychologica*, 2 (12), 591-600. doi:10.11144/1083.
- Beramendi, M. (2013). *Percepción del sistema normativo, transgresión y sus correlatos psicosociales en Argentina*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Psicología, facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Beramendi, M. y Zubieta, E. (2014). Construcción y Validación de la Escala de Percepción del Sistema Normativo. *CONICET*, Buenos Aires, Argentina.
- Beramendi, M. R., & Zubieta, E. M. (2013). Norma perversa: transgresión como modelado de legitimidad. *Universitas Psychologica*, 12(2), 591.
- Brauer, M. y Chaurand, N. (2010). Descriptive norms, prescriptive norms, and social control: An intercultural comparison of people's reactions to uncivil behaviors. *European Journal of Social Psychology*, 40, 490-499. DOI: 10.1002/ejsp.640
- Castillo, M. & Montes, B. (2008). Aportaciones de la Teoría de la Dominancia Social al análisis de la discriminación de género. *Iniciación a la investigación: Revista electrónica*. Jaén, España: Universidad de Jaén, departamento de Psicología. Recuperado el 4 de Diciembre de 2016 de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/200/181>.
- Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2011). Valores y política: Análisis del perfil axiológico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina). *Interdisciplinaria*, 28(1), 93-114.
- Denzau, A. T., & North, D. C. (1994). Shared mental models: ideologies and institutions. *Kyklos*, 47(1), 3-31.

- Duckitt, J., Wagner, C., Du Plessis, I., & Birum, I. (2002). The psychological bases of ideology and prejudice: testing a dual process model. *Journal of personality and social psychology*, 83(1), 75.
- Duriez, B., Van Hiel, A., & Kossowska, M. (2005). Authoritarianism and social dominance in Western and Eastern Europe: The importance of the sociopolitical context and of political interest and involvement. *Political Psychology*, 26(2), 299-320.
- Espinosa, A. & Calderón-Prada, A. (2006). Ideología política, valores culturales y miedo a la muerte: su impacto después de los atentados del 11 de marzo. *Psicología Política*, 32, 33-58
- Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga, G., & Güímac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología (Lima)*, 25(2), 295-338.
- Espíndola, S. (1995). *La Enseñanza de la Economía*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2016 de: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto10/sec_1.html
- Etchezahar, E. y Cervone, N. (2011). Autoritarismo del ala de derechas: antecedentes y perspectiva a futuro. En *Anuario XVIII de Investigaciones*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
- Gouveia, V. V., Santos, W. S., Milfont, T. L., Fischer, R., Clemente, M., & Espinosa, P. (2010). Teoría funcionalista de los valores humanos en España: Comprobación de las hipótesis de contenido y estructura. *Revista interamericana de Psicología*, 44(2), 213.
- Herrera, D., & Lens, W. (2003). Changes in future time perspective according to the educational level and its association with values among adolescents of private and public schools and universities in Lima. En: *Documento presentado en el XXIX Congreso Interamericano de Psicología*. Lima, Perú.
- Jost, J., Federico, C. y Napier, J. (2009). Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities. *Annual Review of Psychology*, 60, 307-337
- Kreindler, S. (2005). A dual group processes model of individual differences in prejudice. *Personality and Social Psychology Review*, 9, 90-107
- López, C. (2000). *Valores e Ideología*. Recuperado el 03 de junio de 2017 de: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/315/659>
- Mendoza, R., Páez, D., Marques, J., Techio, E. M., & Espinosa, A. (2005). Control social subjetivo y valores culturales: estudio transcultural experimental sobre el efecto oveja negra y un estudio de campo sobre el 11-M. *Revista de Psicología Social*, 20(3), 289-300.

- Morales Quiroga, M. (2009). Corrupción y democracia. América Latina en perspectiva comparada. *Gestión y Política Pública*, 18(2), 205-252.
- Muratori, M., Delfino, I., & Mele, S. V. (2012). Relación entre Dominancia Social y Valores en estudiantes Civiles y Militares. In *IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Ortiz de Zevallos, G. y Calderón, C. (2005). Un Enfoque Neoinstitucional sobre la Corrupción en el Perú. En: Portocarrero, F. (Ed.). *El Pacto Infame. Estudios sobre la corrupción en el Perú* (pp. 129-176). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Portocarrero, G. (2005). La 'sociedad de cómplices' como causa del (des) orden social en el Perú. *Ugarteche Vicios Públicos*, 103-131.
- ProÉtica (2010). *Sexta encuesta sobre corrupción en el Perú*. Recuperado el 25 de junio de 2016 de: <http://www.proetica.org.pe/Descargas/sexta%20encuesta.ppt>.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., & Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of personality and social psychology*, 67(4), 741.
- Quiroz, A. W. (2014). *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Rottenbacher, J. M., Amaya, L., Genna, K., & Pulache, M. (2009). Percepción de inseguridad ciudadana y su relación con la ideología política en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 7(4), 1-22.
- Rottenbacher, J. M. y Molina, J. (2013). Intolerancia a la ambigüedad, conservadurismo político y justificación de la inequidad económica, legal, educativa y étnica en la ciudad de Lima – Perú. *Revista Colombiana de Psicología*, 22 (2), 253-274.
- Rottenbacher de Rojas, J. M., y Schmitz, M. (2012). Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores. *Psicología política*, (44), 31-56.
- Schwartz, S. y Bilsky, W. (1987). Toward a universal psychological structure of humans values. En: *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 550-562.
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. *Advances in experimental social psychology*, 25, 1-65.
- Schwartz, S.H. (1994). Are there universal aspects in the structure and contents of human values? *Journal of Social Issues*, 50(4), 19-45.

- Schwartz, S. y Barnea, M. (1995). Los valores en las orientaciones políticas: Aplicaciones a España, Venezuela y México. *Psicología Política*, 11, 15-40.
- Shannon, V. P. (2000). Norms are what states make of them: The political psychology of norm violation. *International Studies Quarterly*, 44(2), 293-316.
- Silván-Ferrero, M. P. y Bustillos, A. (2007). Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 3-15.
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C. y Levin, S. (2004). *Social dominance theory: Its agenda and method*. *Political Psychology*, 25 (6), 845-880.
- Smith, P. B. y Schwartz, S. H. (1996). Values. En J. W. Berry, M. H. Segal y C. Kagitçibasi (Eds.), *Handbook of cross-cultural psychology* (pp. 77-118.). Needham Heights, MA: Allyn y Bacon.
- Tyler, T. (2001). Public trust and confidence in legal authorities: What do majority and minority group members want from the law and legal authorities? *Behavioral Science and the Law*, 19(2), 215-235.
- Van Hiel, A., Onraet, E. y De Pauw, S. (2010). The relationship between social-cultural attitudes and behavioral measures of cognitive style: A meta-analytic integration of studies. *Journal of Personality*, 78, 1765-1800
- Zakrisson, I. (2005). Construction of a short version of the Right-Wing Authoritarianism (RWA) scale. *Personality and Individual Differences*, 39, 863-872.
- Zlobina, A. (2004). La Teoría de Valores de S. Schwartz. En: D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta. (Coords). *Psicología social, cultural y educación* (pp.73-87). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Zelditch, M. (2001): "Theories of Legitimacy". En: J. Jost y B. Major (Eds.), *The Psychology of Legitimacy* (33-53). Estados Unidos: University Press
- Zubieta, E., Delfino, G., & Fernández, O. (2008). Dominancia social, valores y posicionamiento ideológico en jóvenes universitarios. *Psicodebate* (pp.151-170). Argentina: Universidad de Buenos Aires.

Anexos

Anexo A: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Mi nombre es Romina Ramírez Ángel y como parte de mi formación académica, me encuentro realizando una investigación que tiene como fin conocer la opinión de las personas sobre determinados temas sociales. A continuación, se presentarán cinco formularios, los cuales requieren ser respondidos de la manera más honesta posible. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo que se busca es conocer tu opinión. Toda la información presentada será trabajada de manera confidencial y solo con fines académicos. Además, se respetará el anonimato y confidencialidad, así como la participación voluntaria.

Para cualquier información adicional, por favor comunicarse con la estudiante a cargo de la investigación por correo electrónico (Romina Ramírez Ángel, ramirez.ana@pucp.pe) o con el asesor de tesis (Agustín Espinosa, agustin.espinosa@pucp.edu.pe).

Muchas gracias por su participación.

He leído las condiciones de la presente investigación y acepto participar en la misma.

Sí

No

*Anexo B: Ficha de datos personales***Datos Personales**

1. Sexo

 Femenino Masculino

2. Edad

3. Distrito de Lima Metropolitana donde vive actualmente

4. Nivel de estudio

 Primaria Secundaria Estudiante Universitario Educación Universitaria Completa Estudiante de instituto o escuela técnica Educación superior técnica completa Estudios de posgrado

5. Carrera de Estudio:

Anexo C: Escala de Valores de Schwartz

Sobre su forma de ser

Por favor, lea cada afirmación y señale qué tanto corresponde a su propia forma de ser, utilizando la siguiente escala: **1 = “Totalmente en Desacuerdo”** y **6 = “Totalmente de Acuerdo”**.

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. Tener ideas nuevas y ser creativo es importante para mí. Me gusta hacer las cosas de manera propia y original.	1	2	3	4	5	6
2. Para mí es importante ser rico(a). Quiero tener mucho dinero y cosas caras.	1	2	3	4	5	6
3. Pienso que es importante que a todos los individuos del mundo se les trate con igualdad. Creo que todos deberían tener las mismas oportunidades en la vida.	1	2	3	4	5	6
4. Para mí es muy importante mostrar mis habilidades. Quiero que la gente me admire por lo que hago.	1	2	3	4	5	6
5. Me importa vivir en lugares seguros. Evito cualquier cosa que pudiera poner en peligro mi seguridad.	1	2	3	4	5	6
6. Yo pienso que es importante hacer muchas cosas diferentes en la vida. Siempre busco experimentar cosas nuevas.	1	2	3	4	5	6
7. Creo que las personas deben hacer lo que se les dice. Opino que la gente debe seguir las reglas todo el tiempo, aún cuando nadie esté observando.	1	2	3	4	5	6
8. Me parece importante escuchar a las personas que son distintas a mí. Incluso cuando estoy en desacuerdo con ellas hago lo posible por entenderlas.	1	2	3	4	5	6
9. Para mí es importante ser humilde y modesto. Trato de no llamar la atención.	1	2	3	4	5	6

10. Disfrutar de los placeres de la vida es importante para mí. Me agrada “consentirme” a mí mismo(a).	1	2	3	4	5	6
11. Es importante para mí tomar mis propias decisiones acerca de lo que hago. Me gusta tener la libertad de planear y elegir por mí mismo(a) mis actividades.	1	2	3	4	5	6
12. Es muy importante para mí ayudar a la gente que me rodea. Me preocupo por su bienestar.	1	2	3	4	5	6
13. Para mí es importante ser una persona muy exitosa. Me gusta impresionar a la gente.	1	2	3	4	5	6
14. Es muy importante para mí la seguridad de mi país. Pienso que el Estado debe mantenerse alerta ante las amenazas internas y externas.	1	2	3	4	5	6
15. Me gusta arriesgarme. Ando siempre en busca de aventuras.	1	2	3	4	5	6
16. Es importante para mí comportarme siempre de forma correcta. Procuró evitar hacer cualquier cosa que la gente juzgue incorrecta.	1	2	3	4	5	6
17. Para mí es importante mandar y decir a los demás lo que tienen que hacer. Me gusta que las personas hagan lo que les digo.	1	2	3	4	5	6
18. Es importante para mí ser leal a mis amigos. Me entrego totalmente a las personas cercanas a mí.	1	2	3	4	5	6
19. Creo firmemente que las personas deben proteger la naturaleza y me es muy importante cuidar el medio ambiente.	1	2	3	4	5	6
20. Creo que es mejor hacer las cosas de forma tradicional. Es importante para mí conservar las costumbres que me han enseñado.	1	2	3	4	5	6
21. Busco cualquier oportunidad para divertirme. Para mí es importante hacer cosas que me resulten placenteras.	1	2	3	4	5	6

Anexo D: Autoritarismo de Derecha**Sobre la sociedad en general**

A continuación se presentan una serie de afirmaciones acerca de cómo debería ser nuestra sociedad. Indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas en la siguiente escala donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”.

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. Nuestro país necesita un líder poderoso para erradicar las tendencias radicales e inmorales prevalentes en la sociedad actual.	1	2	3	4	5	6
2. Nuestro país necesita pensadores libres que tengan el coraje de levantarse contra el tradicionalismo, incluso si esto llega a molestar a muchas personas.	1	2	3	4	5	6
3. El guiarse por los valores tradicionales sigue siendo la manera más adecuada de vivir.	1	2	3	4	5	6
4. Nuestra sociedad estaría mejor si mostráramos tolerancia y entendimiento hacia los valores y opiniones no-tradicionales.	1	2	3	4	5	6
5. La ley de Dios acerca del aborto, pornografía y matrimonio deberían ser estrictamente seguida antes de que sea demasiado tarde. Las violaciones hacia estas leyes deben ser castigadas.	1	2	3	4	5	6
6. La sociedad necesita mostrar apertura hacia la gente que piensa diferente.	1	2	3	4	5	6
7. Sería lo mejor si es que los periódicos estuvieran censurados para que la gente no pueda tener acceso a información destructiva, perturbadora o repugnante.	1	2	3	4	5	6
8. Actualmente, mucha gente critica al Estado y a la Iglesia porque ignoran “la buena forma normal de vivir”.	1	2	3	4	5	6
9. Nuestros antepasados deberían ser honrados por la forma cómo construyeron nuestra sociedad. Al mismo tiempo, deberíamos poner fin a todo aquello que intente destruirla.	1	2	3	4	5	6
10. Las personas deberían prestar menos atención a la Biblia y	1	2	3	4	5	6

a la religión; en vez de eso, ellas deberían construir sus propios estándares morales.						
11. Hay mucha gente radical e inmoral tratando de arruinar cosas. La sociedad debería detenerlos.	1	2	3	4	5	6
12. Es mejor aceptar que la mala literatura sea publicada en vez de censurarla.	1	2	3	4	5	6
13. Los hechos muestran que debemos actuar más duramente en contra del crimen y la inmoralidad sexual, con el fin de mantener la ley y el orden.	1	2	3	4	5	6
14. La situación de la sociedad actual podría ser mejor si aquellos que ocasionan los problemas fueran tratados con “razón y humanidad”.	1	2	3	4	5	6
15. El deseo de la sociedad y la responsabilidad de cada ciudadano, es contribuir a eliminar la maldad que envenena a nuestro país desde dentro.	1	2	3	4	5	6

Anexo E: Orientación hacia la Dominancia Social

Acerca de los grupos en general

A continuación se presentan una serie de frases sobre los diferentes grupos sociales y su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que Usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”.

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo			Totalmente de Acuerdo		
	↓					↓
1. El valor que tienen algunos grupos de personas es mayor que el de otros.	1	2	3	4	5	6
2. Deberíamos hacer todo lo posible para igualar las condiciones de los diferentes grupos.	1	2	3	4	5	6
3. A veces es necesario utilizar medidas de fuerza contra otros grupos para conseguir los objetivos grupales.	1	2	3	4	5	6
4. Si ciertos grupos se mantuvieran en su posición, tendríamos menos problemas.	1	2	3	4	5	6

5. Habría menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos de manera más igualitaria.	1	2	3	4	5	6
6. Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas.	1	2	3	4	5	6
7. Ningún grupo debería dominar en la sociedad.	1	2	3	4	5	6
8. La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal.	1	2	3	4	5	6
9. Todos los grupos de personas deberían tener igualdad de oportunidades en la vida.	1	2	3	4	5	6
10. Se debe aumentar la igualdad social.	1	2	3	4	5	6
11. Los grupos superiores deberían dominar a los grupos inferiores.	1	2	3	4	5	6
12. Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior.	1	2	3	4	5	6
13. Debemos luchar por conseguir unos ingresos más igualitarios para todos.	1	2	3	4	5	6
14. Algunas veces algunos grupos de personas se deben quedar en su posición.	1	2	3	4	5	6
15. Sería deseable que todos los grupos fueran iguales.	1	2	3	4	5	6
16. Los grupos inferiores deberían mantenerse en su posición.	1	2	3	4	5	6

*Anexo F: Escala de Percepción del Sistema Normativo***Escala de Percepción del Sistema Normativo**

A continuación, le pedimos que indique con una cruz su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones. Utilice la escala del 1 al 7, donde 1: Totalmente en Desacuerdo y 7: Totalmente de Acuerdo. Es importante que, al momento de evaluar cada frase, considere lo que realmente cree que ocurre en Perú y no necesariamente lo que le gustaría que ocurriese.

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo				Totalmente de Acuerdo		
	↓						↓
1. En este país los organismos públicos son poco eficientes.	1	2	3	4	5	6	7
2. Las autoridades no se preocupan en representar los intereses de la población.	1	2	3	4	5	6	7
3. En este país las autoridades abusan del poder.	1	2	3	4	5	6	7
4. Si no hay control de la autoridad, la gente tiende a hacer lo que le resulta conveniente.	1	2	3	4	5	6	7
5. En este país es raro que se lleven a cabo juicios justos.	1	2	3	4	5	6	7
6. La gente confía en las autoridades porque son justas y eficaces.	1	2	3	4	5	6	7
7. En las instituciones peruanas, hay una norma oficial que coexiste con otra norma informal que es la que la gente reconoce y respeta.	1	2	3	4	5	6	7
8. Las autoridades de las instituciones están por encima de las normas de las mismas.	1	2	3	4	5	6	7
9. En las instituciones siempre hay una vía formal que se debería seguir y una vía irregular que agiliza los procesos.	1	2	3	4	5	6	7
10. En el Perú, muchas normas son arbitrarias y sin	1	2	3	4	5	6	7

sentido.							
11. Los peruanos siempre encuentran la manera de transgredir las normas.	1	2	3	4	5	6	7
12. La gente tiende a transgredir porque sabe que no va a ser sancionada.	1	2	3	4	5	6	7
13. En el Perú, la mayoría de los ciudadanos tienen sus necesidades básicas satisfechas.	1	2	3	4	5	6	7
14. En este país las Instituciones son confiables.	1	2	3	4	5	6	7
15. En este país, se puede comprar la justicia.	1	2	3	4	5	6	7
16. La gente piensa que siempre puede transgredir la norma.	1	2	3	4	5	6	7
17. El Estado distribuye equitativamente la riqueza y los bienes entre sus ciudadanos.	1	2	3	4	5	6	7
18. En las Instituciones peruanas hay mucha corrupción.	1	2	3	4	5	6	7
19. La gente piensa que lo normal es incumplir las normas porque todos lo hacen.	1	2	3	4	5	6	7
20. En Perú parece que cada uno tiene su propio sistema de normas.	1	2	3	4	5	6	7

Anexo G: Escala de Tolerancia a la Transgresión**Tolerancia a la Transgresión**

Pueden existir algunas situaciones en las que es necesario pasar por alto las normas establecidas. Usted puede considerar que esto es aceptable o inaceptable. A continuación, se presenta una serie de situaciones en las que debe colocar qué tan Aceptable o Inaceptable resulta para usted, cada una de estas situaciones. Utilice la escala del 1 al 7, donde 1 = Completamente Inaceptable / Intolerable, y 7 = Totalmente Aceptable / Tolerable.

AFIRMACIONES	Totalmente en Desacuerdo				Totalmente de Acuerdo		
	↓						↓
1. Copiar en un examen.	1	2	3	4	5	6	7
2. Llegar tarde a clases o al trabajo.	1	2	3	4	5	6	7
3. Fumar en espacios donde no está permitido.	1	2	3	4	5	6	7
4. Arrojar basura en la calle.	1	2	3	4	5	6	7
5. Beber alcohol en la vía pública	1	2	3	4	5	6	7
6. Vender licor a menores de edad.	1	2	3	4	5	6	7
7. Permitir el ingreso de menores de edad a una discoteca.	1	2	3	4	5	6	7
8. Pintar las paredes con aerosol sin permiso.	1	2	3	4	5	6	7
9. Colarse en la fila sin respetar su turno.	1	2	3	4	5	6	7
10. Evadir impuestos (no pagar los impuestos que uno debería).	1	2	3	4	5	6	7
11. Copiar libros completos para luego vender las copias.	1	2	3	4	5	6	7
12. Sobornar a un policía de tránsito por haberse pasado una luz roja.	1	2	3	4	5	6	7
13. Acceder a citas médicas más rápido gracias a la ayuda de un trabajador conocido en un hospital.	1	2	3	4	5	6	7

14. Pagar a un vigilante para realizar visitas en un hospital fuera del horario establecido.	1	2	3	4	5	6	7
15. Acceder a un cargo público gracias al contacto de un conocido o familiar.	1	2	3	4	5	6	7
16. Sobornar a un juez para ganar un juicio acerca de las acciones de una empresa.	1	2	3	4	5	6	7
17. Sobornar a un aduanero para pasar mercancía más rápido y sin mucho trámite.	1	2	3	4	5	6	7
18. Mantener a un amigo en su puesto por más de que sea incompetente.	1	2	3	4	5	6	7
19. Sobornar a un juez para ganar un juicio y no tener que pagar la pensión de alimentos de los hijos.	1	2	3	4	5	6	7
20. Usar los fondos de la institución donde uno trabaja, para realizar viajes por motivos personales.	1	2	3	4	5	6	7
21. Pagar a un vigilante para que me deje entrar a una discoteca	1	2	3	4	5	6	7
22. Conseguir un puesto sin pasar por el proceso de selección, porque tengo un familiar como gerente.	1	2	3	4	5	6	7

